



**POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD**

**TODOS
UNIDOS POR
LA VIDA**

Informativo
Frecuencia
Saludable



Editorial

El 2020 ha sido un año de retos para la Dirección de Sanidad, no solo por las implicaciones de la pandemia de COVID – 19, sino porque desde enero se puso en marcha una nueva estructura orgánica en la que se separaron los roles de la gestión del aseguramiento y la prestación de servicios de salud, lo cual es indispensable para la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud MATIS, dispuesto por el acuerdo 070 del 2 de agosto de 2019 del Consejo Superior de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, que permite la alineación a los estándares nacionales e internacionales. Por lo tanto presentaremos las generalidades que trae este nuevo modelo, lo que nos permitirá comprender de manera paulatina la transformación que afrontamos en beneficio de nuestros usuarios.

Por otra parte insistimos en la aplicación de las medidas de autocuidado para prevenir el contagio de COVID – 19 como principal herramienta para salvar vidas, especialmente durante la época de lluvias que atraviesa el país, que es propicia para la aparición de infecciones respiratorias agudas.

Finalmente, en el marco del centésimo vigésimo noveno aniversario de nuestra Policía Nacional, reafirmamos el compromiso de la Dirección de Sanidad con la salud y el bienestar de los hombres y mujeres policías, quienes tenemos el honor de servir al país, aportando con vocación a la construcción de la convivencia y seguridad ciudadana, así como al mejoramiento de la calidad de vida de todos los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Brigadier General JULIETTE GIOMAR KURE PARRA
Directora de Sanidad de la Policía Nacional

Avances en la capacidad instalada: Equipo biomédico

Para afrontar la pandemia de COVID-19 y garantizar los elementos e insumos necesarios para la atención en salud de nuestros usuarios, **hemos realizado una importante inversión de recursos durante el 2020** para la adquisición de equipo biomédico por valor de

\$8.225'458.054

De esta manera, hemos incrementado la capacidad para la atención en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional, con elementos como:

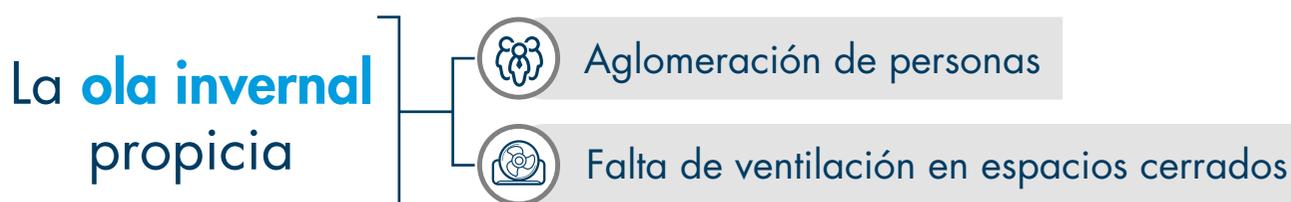
- ▶ Ventiladores para adulto, pediátricos y neonatal
- ▶ Cabinas de bioseguridad
- ▶ Cabinas de flujo laminar
- ▶ Congeladores de temperatura ultrabaja
- ▶ Monitor de signos vitales para UCI
- ▶ Desfibriladores
- ▶ Electrocardiógrafos
- ▶ Laringoscopios
- ▶ Pulsoxímetros
- ▶ Succionadores
- ▶ Reguladores de vacío
- ▶ Tensiómetros
- ▶ Flujómetros
- ▶ Camas eléctricas

Que han sido distribuidos principalmente en el Hospital Central y los Establecimientos de Sanidad Policial en Bogotá D.C., Atlántico, Antioquia, Valle del Cauca, Boyacá, Huila, Santander, Risaralda, Tolima y Cauca.



Temporada invernal y COVID-19

Durante la segunda temporada de lluvias que atraviesa el país, la confluencia de fenómenos climatológicos como la Niña y la onda tropical, es de vital importancia reforzar las medidas para el autocuidado de la salud pues estas condiciones incrementan la posibilidad de desarrollar infecciones respiratorias agudas IRA como gripa común e influenza, además del riesgo de contagio de COVID-19.



Adopte estas **medidas de prevención:**

-  Evitar contacto con personas con síntomas respiratorios.
-  En los menores de seis meses de edad mantener el suministro de leche materna.
-  Consumir alimentos con alto contenido nutricional y energético (frutas, verduras y carnes).
-  Evitar el contacto con fumadores.
-  Protegerse de los cambios bruscos de temperatura.
-  No automedicarse ante la presencia de signos gripales.
-  Lavarse las manos cuando se tenga contacto con secreciones o enfermos con gripa.
-  Mantener los espacios ventilados.
-  Hidratarse permanentemente ante la aparición de signos de enfermedad.
-  Proteger a los grupos de riesgo como mayores de 60 años y personas con enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, etc.
-  Evitar aglomeraciones.
-  No tocarse cara, boca y ojos.
-  Completar el esquema de vacunación en grupos de mayor vulnerabilidad.

Temporada invernal y COVID-19

En caso de presentar síntomas gripales, y ante la dificultad de identificar si se trata o no de un caso de COVID-19, lo más importante es autoaislarse con todo el núcleo familiar y consultar con su Unidad Prestadora de Salud.

Tenga presente que **los síntomas de COVID-19** que se presentan con mayor frecuencia son:



Fiebre



Tos seca



Cansancio



Dolor de garganta



Dolor de cabeza



Pérdida del sentido del olfato o del gusto



Erupciones cutáneas



Náuseas



Diarrea



Conjuntivitis

La acción de aislarse es la medida sanitaria de carácter individual que deben acatar todos los casos confirmados, probables y sospechosos, sus contactos estrechos, convivientes y aquellos contactos clasificados como de alto riesgo, hasta que se descarte o se confirme el contagio y será durante un periodo mínimo de 14 días.

El aislamiento se aplica desde el día en que inician los síntomas. En cuanto a los contactos, desde el momento en que tuvieron cercanía con un caso.

El COVID-19 sigue presente,
mantenga las medidas de autocuidado.

TODOS
UNIDOS POR
LA VIDA

Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS

Con la nueva estructura orgánica de la Dirección de Sanidad, se pasa de la realización de programas de salud por temas o patologías a la gestión integral del riesgo en salud a través de las RIAS.

Anteriormente los programas de salud trabajaban de manera independiente, ahora con las RIAS todas las capacidades trabajan de manera articulada garantizando la atención integral de la salud a los afiliados a partir de la valoración integral de la salud.

Las RIAS están constituidas por tres grupos: grupo de promoción y mantenimiento de la salud, grupos de riesgo y grupo de atención específica para eventos e intervenciones individuales y colectivas.

- 1 Maternoperinatal
- 2 Alteraciones nutricionales
- 3 Enfermedades Infecciosas
- 4 Trastornos asociados al uso del SPA
- 5 Enfermedad cardiovascular Aterogénica
- 6 Cáncer
- 7 Alteraciones y trastornos visuales
- 8 Alteraciones y trastornos de la audición y comunicación
- 9 Alteraciones y trastornos de la salud bucal
- 10 Problemas en salud mental
- 11 Violencias
- 12 Enfermedades respiratorias crónicas
- 13 Enfermedades Zoonóticas
- 14 Accidentes y enfermedades laborales
- 15 Enfermedades huérfanas
- 16 Trastornos degenerativos, neuropatías y enfermedades autoinmunes
- 17 Salud operacional

Modelo de Atención Integral en Salud MATIS

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional se ha venido preparando para la implementación del Modelo de Atención en Salud, determinado por el acuerdo 070 de 2019 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (CSSMP), muestra de ello es la nueva estructura orgánica interna que comenzó a regir a partir del 01 de enero de 2020.

¿Qué es el MATIS?

Es el Conjunto de políticas, estrategias, lineamientos, procesos y procedimientos que alinean, el aseguramiento y la gestión en la prestación de los servicios de salud.

Permite garantizar la accesibilidad, atención oportuna, continuidad, integralidad, aceptabilidad y calidad en la prestación de los servicios de salud, soportada en la planeación, programación del talento humano y de los recursos técnicos, físicos y financieros.

El MATIS cuenta con dos elementos estratégicos:

La Atención Primaria en Salud (APS)

Es la estrategia que integra las necesidades de las personas, individuos, familias y comunidades, y la respuesta del Subsistema de Salud a través de diferentes actores. La estrategia es primordial en la oferta de los servicios del componente primario de las Redes de Prestación de Servicios de Salud y constituye la puerta de entrada al Subsistema de Salud.

La Gestión Integral del Riesgo en Salud

Es la estrategia transversal de la Política de Atención Integral en Salud, que se fundamenta en la articulación e interacción de los agentes del sistema de salud y otros sectores para identificar, evaluar, medir, intervenir desde la prevención hasta la paliación y llevar a cabo el seguimiento y monitoreo de los riesgos para la salud de las personas, familias y comunidades, orientadas al logro de resultados en salud y al bienestar de la población.



Así avanzamos en las Regiones

Sanidad atendió policías de Providencia que resistieron huracán

El 17 de noviembre, la Dirección de Sanidad realizó acompañamiento a los 21 Policías que soportaron el huracán Iota en la Isla de Providencia. Los uniformados que fueron atendidos por los profesionales de la Salud, recibieron atención en medicina general, psicología y trabajo social.

Así mismo, se ha brindado atención básica en salud a los usuarios, beneficiarios y población afectada del archipiélago, como parte de las acciones desplegadas por la Policía Nacional con todas sus capacidades institucionales.



Destacada labor en la atención de la Pandemia

En el marco del 1er Congreso Internacional y 5to Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, que realiza la Policía Nacional, fue exaltado el trabajo de las Unidades Prestadoras de Salud Bogotá y Cundinamarca en la atención de la Línea COVID-19, bajo el liderazgo del señor Teniente Felipe Ruiz Dávila, quien recibió reconocimiento por su destacada labor en la coordinación para la realización de pruebas de detección del virus, seguimiento a los pacientes y direccionamiento del personal médico a cargo para la prestación del servicio.



Homenaje a la Unidad Prestadora de Salud Santander

En ceremonia especial, el señor Coronel Carlos Julio Cabrera Suárez, comandante del Departamento de Policía Santander hizo un reconocimiento al personal de la Dirección de Sanidad que labora en esta región del país por el compromiso, responsabilidad y trato humanizado con el que prestan su servicio en medio de la emergencia sanitaria a causa de la pandemia de COVID-19.



Estemos al día

Minsalud invita a vacunarse contra la influenza estacional

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Minsalud-invita-a-vacunarse-contrala-influenza-estacional.aspx>

Por un futuro sin cáncer del cuello uterino: por primera vez el mundo se ha comprometido a eliminar un cáncer

<https://www.who.int/es/news/item/17-11-2020-a-cervical-cancer-free-future-first-ever-global-commitment-to-eliminate-a-cancer>

El COVID-19 también nos cambió para bien la salud

<https://www.elespectador.com/noticias/salud/el-covid-19-tambien-nos-cambio-para-bien-la-salud/>

La OPS pide que se mejore el control de la diabetes para prevenir complicaciones y COVID-19 grave

<https://www.paho.org/es/noticias/12-11-2020-ops-pide-que-se-mejore-control-diabetes-para-prevenir-complicaciones-covid-19>

La importancia de prevenir la EPOC en pandemia

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/La-importancia-de-prevenir-la-EPOC-en-pandemia.aspx>

Emergencia sanitaria por covid-19 se extiende hasta febrero 28 de 2021

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Emergencia-sanitaria-por-covid-19-se-extiende-hasta-febrero-28-de-2021.aspx>

Clic Aquí

Conozca

las anteriores ediciones del Informativo Frecuencia Saludable

TODOS UNIDOS POR LA VIDA

Consulte Aquí

los Canales de atención telefónica dispuestos a nivel nacional para atención y asesoría sobre COVID-19.

Siga también nuestras redes sociales en:



Facebook

@policianacionaldeloscolombianos



Twitter

@PoliciaColombia



Página web

www.policia.gov.co/disan

Dirección de Sanidad
Comunicaciones Estratégicas